

Mexico No. 26. 12

DISCURSO .

CONTRA EL FANATISMO Y LA IMPOSTURA

DE LOS REBELDES DE NUEVA ESPAÑA.

DEDICADO

A TODOS LOS HOMBRES DE BIEN.

POR

D. FERMIN DE REYGADAS.



SEGUNDA EDICION.

MEXICO: EN LA IMPRENTA DE ARIZPE.

AÑO DE 1811.

falta en 12 y 13

5012 XIX 2005

INSTITUTO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ESTADO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Censura del Señor Dr. D. Josef Mariano Beristain, primer Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana, primer Secretario de su Illmô Venerable Cabildo en Sede Vacante, y Caballero eclesiástico de la Real y distinguida orden española de Cárlos III, &c.

EXMÔ. SEÑOR.

Entre quantos papeles se han publicado en esta capital con motivo de las inquietudes de los pueblos insurgentes, ninguno excede en mérito al que escribe y presenta Don Fermin Reygadas. Está lleno de reflexiones sólidas y perceptibles aun de los mas torpes. La filosofia en que se fundan sus discursos es sabia, sana y santa. Su estilo bello y limado: su fuego brillante y vehementísimo; y su sinceridad noble, cristiana y ver-

daderamente española. Suscribo, Señor Exmô. muy gustoso á todas las ideas, y á todas las expresiones del autor. El qual no solo no era acreedor á haber sufrido en sus intereses, familia y persona las vexaciones de los ingratos y soeces insurgentes; sino que por su conducta virtuosa y moderada, por sus talentos sobresalientes, por su instruccion nada comun, por sus largos servicios, por su escasa fortuna, y por sus generosos sentimientos, merece el aprecio de todos los hombres de bien, y toda la proteccion de V. E. que comenzará á dispensarle digna y justamente, dándole la licencia que solicita para la publicacion de su juicioso y hermoso *Discurso*. México 10 de junio de 1811.

EXMÔ. SEÑOR.

Dr. José Mariano Beristain.

Decreto=México 14 de junio de 1811.
=Imprímase. = Rubricado por la mano del
Exmô. Señor Don Francisco Xavier Venégas,
Virey, Gobernado, y Capitan General de esta
Nueva España. &c.

DISCURSO

PRONUNCIADO ANTE EL SAGRADO TRIBUNAL

DE LA RAZON, CONTRA EL FANATISMO

Y LA IMPOSTURA.

Los que aspiran à elevarse sobre los demas hombres por el camino de la maldad en todas las formas de que es susceptible el error, afligen la Iglesia, desacreditan al sacerdocio, apagan la antorcha divina de la fe, alientan y fortifican à los impios, aceleran la ruina del estado à que pertenecen, y dan al traste con el órden y las buenas costumbres de los ciudadanos. En este empeño entró Don Miguel Hidalgo y Costilla, cura que fuè del pueblo de Dolores, y juntos con él concurrieron à suscitar la revolucion rebelde de Nueva España; cuya torpe ambicion, desentendida de los desengaños que ofrece la historia de todas las naciones, se arrojó à buscar mayor fortuna en el piélago de las comunes desgracias de su patria.

Los primeros caudillos de las sediciones populares siempre han sido las primeras víctimas del furioso desórden que han inspirado à aquellas mismas gentes de que se sirven. Jamas entre éstas faltan hombres audaces y arrojados, bien dispuestos à declararse rivales de su primer gefe, y no pierden la ocasion de establecerse príncipes sobre la sangre y ruina de quien los manda. Como en estas intrusas autoridades todo es violento, se resiste la voluntad del subalterno à hacer el sacrificio de la obediencia en el altar de aquellos régulos que subieron à él por la escala de la rebelion y de los crímenes. Tiene muchos recursos la ambicion y el resentimiento para abatir los

6
colosos humanos que fabricó el capricho sin consulta del honor ni del merecimiento.

El hombre es mas feroz que los brutos que pueblan las selvas, quando se abandona á la lisongera perspectiva de sus soberbios pensamientos; pero esta ferocidad desaparece en el momento que escucha los dictámenes de su razon: medita en la frágil constitucion de su ser, y en los destinos que prepára á su alma inmortal la justicia eterna. El Ente Supremo, á quien debe su existencia, no puede serle desconocido quando todas las criaturas le anuncian: esta deidad permanente se encuentra casi visible en toda la naturaleza que el hombre tiene á la vista; mas esta naturaleza no le presenta al hombre otra criatura mas noble ni mas privilegiada que la suya. El hombre domina sobre todo lo que tiene ante sus ojos, porque todo le pertenece ó se crió para él; pero no le es permitido dominar sobre otro hombre con perjuicio de la felicidad temporal á que este es acreedor, ni contra el alto destino á que lo solicita el autor soberano de su ser.

Este divino dueño del hombre, á quien conocemos por Dios vivo y verdadero, ha establecido leyes inviolables que el hombre está obligado á observar si aspira á ser feliz despues de sus dias. Para que lo sea tambien mientras vive sobre la tierra, ha querido que viva en sociedad con sus semejantes, porque esta sociedad los enlaza para proporcionarse mutuamente el bien en los auxilios que se presten. Este enlace social no puede sostenerse sin un amor recíproco, y una autoridad suprema visible, apoyada sobre unas leyes justas, emanadas de las que dictó á los hombres el mismo Dios, y una fuerza armada. Con aquellas leyes se le enseñan al hombre sus sagrados deberes, y con la fuerza armada se le obliga á su cumplimiento, reprimiendo con el temor del cas-

7

tigo la ferocidad á que saben conducirlo sus desordenadas pasiones. De aquí nace ser muy justa la obediencia que el hombre sacrifica á la autoridad visible que lo gobierna; porque de la misma obediencia le resultan al hombre virtuoso todos los bienes que es capaz de gozar sobre la tierra, y el de su suerte futura para despues de sus dias.

Quando la autoridad visible está establecida por el comun consentimiento de los hombres de un estado antiguo, y tiene la aprobacion del cielo por la conformidad de sus dógmas y su política, los que nacen baxo de sus auspicios no deben rebelarse contra ella: el que lo executa es un traidor contra el cielo, contra la autoridad legitima que lo gobierna, y contra todos los órdenes del estado; porque levanta su brazo contra Dios y trabaja en la destruccion de todos los hombres, que son obra de sus manos bienhechoras. ¿Y será temeridad atribuir estos feos delitos al excusa Hidalgo y á la comparsa de sus locos coadjutores? Esto lo dirá la crítica análisis que vamos á hacer de su sediciosa é impostora proclama, que fué la trompeta funesta que puso en accion la turba de conjurados en 16 de septiembre de 1810, en el mencionado pueblo de Dolores.

¡Americanos oprimidos! Llegó ya el suspirado dia de ~~san~~ del ~~cam~~berio, y romper las duras cadenas con que os hacian gemir los gachupines (los españoles europeos).

¿ A quienes llama aquí aquel indigno cura, americanos oprimidos? ¿ donde están estos infelices, cuya opresion ha hecho salir á campaña á este D. Quixote va-

isoleño? Americanos virtuosos y sensatos: decidme, os ruego por lo mas sagrado, ¿donde están vuestros compatriotas oprimidos, en que provincia residen que yo no los encuentro? ¿Se llamará opresion por Hidalgo la que padece en una prision el ladron, el lascivo, el jugador y el libertino? Yo no veo ningun otro hombre en vuestro pais, que teniendo una regular conducta, no disfrute de una preciosa libertad civil, y de una sagrada inmunidad al abrigo de unas leyes tan sàbias como santas. ¿Donde està pues la opresion? ¿donde el cautiverio, donde las duras cadenas en que os hacen gemir los gachupines? ¿Podian pintar con expresion mas viva sus desventuras, en la opresion gitana, los infelices hijos de Jacob? ¿Pòdian expresarse de otro modo los esclavos africanos que pueblan las islas, si su desgraciada suerte los hubiera hecho caer en poder de los mas crueles é inclementes dueños?

Esta palabra *opresion* puede entenderla Hidalgo en un sentido que le hace poco favor. La gente española, ó por su generosidad, ó por un gratuito favor de la fortuna cedido à lo raro, logra en estos paises una particular estimacion del bello sexò: esta predileccion, hija del interes individual de las mismas señoritas, se le hace insupportable à Hidalgo, y à quantos como él ocupan la imaginacion en esta puerilidad. Vaya otro motivo imaginario: él con todos sus botarates socios dicen = Que los europeos disfrutan aquí todos los empleos, y es facil desmentirle esta asercion recorriendo los destinos de mayor viso desde las Audiencias y Catedrales, hasta baxar à los encargados de justicia de los pueblos mas infelices. ¿Los ayuntamientos, las oficinas reales, los curatos, las prelacias, no las ocupan los americanos con mucha ventaja à los europeos? Es verdad que el vireynato, las

capitanias generales, y las mitras las ocupan regularmente los hijos de la antigua España; pero los de esta ¿han dexado de obtener iguales destinos aquí, y en otros reynos de la monarquía, quando su mérito los ha hecho acreedores à ellos? Ademas, ¿que mérito tienen los españoles americanos que sea superior al de sus padres ó abuelos europeos? El accidente local de nacer no da derecho al recién nacido para apropiarse privativamente el suelo en que su madre le echó à luz. La España tiene sobre estas regiones un dominio legítimo, y puede defenderse que está autorizado por el mismo cielo: los hijos de aquella patria madre tienen derecho en comun à los bienes que le pertenecen, y este derecho se trasmite à su posteridad por el órden de sucesion: con que no teniendo el sucesor mas derecho que el que heredó de su predecesor, por qué ha de querer aquel darle la exclusiva à otro español europeo, en quien reside igual derecho al que el tiene? El cura de Dolores es el que menos puede hablar de opresion: acaso este infeliz y mimado parroco no se hubiera aclamado el primer sedicioso de la Nueva España, si no le hubiera querido tanto su prelado el Illmô. Señor Don Fr. Antonio de San Miguel, obispo de Michoacan. Yo ví à Hidalgo en Zitáquaro, viviendo aquel venerable mitrado, regenteando placeres profanos, y rodeado de músicos y mugeres, complacerse del singular cariño con que lo amaba aquel Illmô. europeo, que hubiera hecho un gran favor à la humanidad en encerrarlo en un claustro, para que aprendiera en él el desempeño de las funciones sagradas de cura; pero supo este engañarlo como engañó à otros superiores.

Tambien llama opresion este ambicioso ministro del altar, con sus viciosos colegas, los caudales que el go-

bierno remite á España, y los que sus hijos mandan para dar vida al comercio, socorro á sus ancianos padres, y ornato á los templos de su país. Estos caudales son legitimamente habidos por los remitentes, y tienen libertad para disponer de ellos; pero los viciosos revolucionarios, que quisieran nadar en oro y placeres, deseáran que de su país no saliera una onza de metal precioso, para que abundara este fruto fatal de sus montes, cuyo mal uso trastorna el trono de la virtud. A ningun americano le está prohibida su adquisicion por el trabajo y la industria honrosa; pero el disiparlos ó adquirirlos por los medios del juego y la usurpacion, á todos se les prohíbe por las leyes de un Dios justo, y de un gobierno sábio. El divino Provisor del universo ha querido que todos los hombres dependan unos de otros, porque sobre todos vela su beneficencia: todos los reynos de la tierra son familia suya, y á todos deben considerarse como hijos de su magnífica casa. La monarquía española, por un efecto de sus bondades, es como el hijo primogénito en su estimacion, y como á hijo predilecto se ha confiado la tesorería temporal de sus bienes ó riquezas, aquel gran padre de familias, para que las distribuyan con generosidad entre sus hermanos, premiándoles el trabajo é industria que impenden en el ornato, luxo y compostura de su rango privilegiado. No cumplir con este órden establecido por el Criador de todo lo que tiene vida, seria querer destruir los efectos de su obligacion conservadora, y burlar su beneficencia, perfeccion que ensalza tanto su gloria y magestad. Aun hay mas: un reyno abundante y cargado de metales preciosos sujetos á una circulacion interna, seria como un cuerpo cargado excesivamente de humores crasos y nocivos que atacarian su existencia hasta dar con ella en un sepulcro.

Este reyno repleto de oro y plata, enfermaria de muerte en la oficina sensual de su misma abundancia: la soberbia, el ergotismo, y la venganza, correrian por sus campiñas con el cuchillo destructor en la mano, derramando sangre, sin que hubiera una autoridad capaz de contener tantos excesos: el mismo oro que sabe desarmar las leyes mas justas y severas, seria el fomento de la iniquidad y el desorden. Una anarquía tan destructora atraeria sobre el pais de la plata y el oro naciones desconocidas, à cuya ferocidad perecerian los hijos de aquellos que enamorados de sus ricos metales, quisieron hacer un papel singular sobre la superficie de la tierra.

Si la intencion de Hidalgo y sus colegas era mantener correspondencia con las demas naciones europeas, cortandola absolutamente con la española, esto seria lo mismo que abandonar una hija loca los brazos de una buena madre por arrojarse en los de una mala madrastra. Las naciones extrañas, cuya política es poco conforme con el Evangelio, no teniendo interes en la felicidad espiritual ni temporal de los americanos, alentados de la misma sagacidad que los hizo señores de las costas del Asia, pronto tratarian de sujetarlos á su yugo, dando al traste con su presumida independendencia, con su libertad, y con sus riquezas. Inundada la América de predicantes heterodoxos, no quedaria en su suelo un solo individuo que ~~se acuerda de~~ ~~se acuerda de~~ espíritu y verdad: las ciencias y las artes se desterrarian de este pais como enemigas de la política europea. Ningun americano seria empleado en autoridad civil, militar, ni eclesiástica, por la mala nota de infidencia que para la posteridad han dado ahora los adictos al sedicioso Hidalgo. Las minas y otras empresas agricultoras, útiles al dominante, serian los presidios donde por fuerza acabaria la juventud indígena,

*

vexada siempre de su ingrato proceder con la madre España, cargo que con mucha razón se les echaría eternamente en cara à los criollos.

Supuestos estos antecedentes muy posibles, ¿tienen razón los facciosos rebeldes para decir ahora que están oprimidos con las cadenas en que los hacen gemir los gachupines? Estos y los americanos, como individuos de una sola familia, están íntimamente unidos con los lazos sagrados de la religion y de la sangre: por este enlace los empleos son comunes à europeos y à americanos en igualdad de merecimientos. Si hay americanos de fortuna desgraciada, tambien entre ellos se encuentran muchos europeos desventurados, y algunos de ellos no acreedores à tan triste suerte. Esta revolucion, y el riesgo de perecer à manos de los asesinos subalternos de Hidalgo, ha hecho à muchos europeos tomar el asilo de esta capital, en donde con sus familias padecen la mayor miseria por haber sido sus bienes presa de los rebeldes, y en verdad que han hallado muy pocos compatriotas que los socorran, ni que piensen en darles la mano para volver à establecerse. Estos infelices perecerán bajo el peso de sus desventuras sin que la insensibilidad de sus paisanos se dé por entendida; pero Dios sabe destrozarse las fortunas brillantes, que no se hacen servir al socorro ó auxilio de las familias desgraciadas.

La España se ha perdido.

Esta es la segunda proposicion de los rebeldes impostores, tan descabellada como la que antes se analizó. ¿La España perdida? mal conoce à esta valiente y generosa nacion el que la cree perdida por la turba de esclavos que manda un pérfido extranjero; la España que

supo gentil y desunida llenar de terror à todo el imperio Romano en la época de su mayor exáltacion, ahora católica y unida ¿habia de ser atada al carro triunfante de un ladron mal nacido? La España vencedora de la maldita estirpe de Agar ¿habia de abatirse en estos tiempos à adorar el sucio trono de un muñeco racional que abortó la isla de Córcega? La España cubierta con la singular proteccion de la madre de Dios ¿habia de doblar la rodilla á un bribon hijo del Diablo? Esto no: España como heredad de aquella señora que manda en los cielos y en la tierra, es invencible aunque contra ella se conjuren todas las potestades del abismo. Tres años hace que el traidor Bonaparte dá la mas cruda guerra á una nacion que despojó de antemano de sus tropas, de sus fortalezas, de su rey, de sus tesoros y de sus legítimas autoridades, ¿y que ha conseguido en estos tres años? nada mas que profanar su suelo, mancharlo con la negra é inmunda sangre de sus huestes facinerosas, quitar á aquellos guerreros que labraron su fortuna, y ver à mucha costa la pérdida de su reputacion, y el desengaño de la poca suficiencia de sus fuerzas y mañas para tan grande empresa. Un solo español (el Empecinado) que ha levantado el cielo de la oscuridad del arado, hace temblar en el dia al imperio frances, y otros valientes españoles à su imitacion, vuelan por toda la península sacrificando à su honor y à su enojo las sacrílegas tropas de un pícaro coronado, que se ha propuesto contra razon ser el tirano de la España, como lo es de la Francia y de la Italia. No se ha perdido la España, porque el mucho fuego religioso y patrióta que la anima basta à convertir en cenizas à quantos bribones traten de insultarla.

¡Rebeldes desnaturalizados! Si la España en vues-

tro concepto estaba perdida ; era consejo de vuestra religion, de vuestro honor, de vuestra nobleza española heredada, de vuestra fidelidad, de vuestra humanidad, &c. &c. perseguir à sus hijos vuestros consanguíneos, maridos de vuestras mugeres, padres de vuestros compatriotas, haciéndolos perecer al filo de la lanza y de la espada ? ¿ Era consejo de vuestra gloria postuma, de vuestra reputacion, alzar la mano para empujar al abismo de la nada à aquella afligida madre à quien debeis de justicia lo mucho y bueno que existe entre vosotros ? ¿ Son estos los progresos que ha logrado la religion de Jesucristo entre vosotros, al cabo de trescientos años que aquí suena el clarín del Evangelio ? ¿ Es este el fruto que han producido en el país las escuelas, los colegios, y las universidades ? ¡ Sois unos ignorantes ! ¡ sois unos parricidas ! y ¡ sois, en fin, unos entes extraordinarios que no teneis paralelo entre los mas bárbaros salvajes de la tierra ! Porque ellos con solo la luz de la razon natural aman à los que se les parecen en color y costumbres políticas y morales, viven baxo un mismo pacto social, y adoran una misma deidad.

Los gachupines por aquel odio con que nos aborrecen han determinado inhumanamente degollar à los criollos.

Son los gachupines muy religiosos para emprender un atentado tan espantoso y tan opuesto à los preceptos de un Dios que adoran con verdad. Las máximas del Evangelio están bien grabadas en su corazon para arrojarse à la empresa de destruir unos individuos que les

pertenecen por sangre y por amor. Los españoles no saben el camino de destruir á sus semejantes por principios de política, y sin ser primeramente muy insultados: eso se queda para los que están obcecados en la impiedad como los Napoleones, los Hidalgos, y otros maquiavélicos de nuevo cuño, que no se embarazan en erigir su fortuna sobre el estrago de los demas hombres. ¿ Que interés podian tener los gachupines en degollar á los criollos? Aun quando tuviesen alguno ¿ era acaso fácil ejecutarlo? No sabemos ciertamente hasta que términos es capaz de extenderse el amor paternal en favor de los hijos ¿ serian capaces los padres europeos de empuñar el cuchillo para degollar á sus propios hijos que ya son americanos? Este desatino solo puede imaginarlo el desconcertado cerebro de los inventores de esta detestable revolucion. Si los gachupines aquí son delinqüentes, lo son por el excesivo amor y mimo con que crían á sus hijos: aquellos trabajan y se condenan á sufrir una multitud de privaciones inocentes, para que estos disfruten su fortuna en una vergonzosa ociosidad: el padre se sujeta á la tarea de adquirir, mientras el hijo niño engalanado con el luxo y rodeado de mugeres disfruta quantos placeres apetece, sin otro futuro destino que el goce de los bienes que debe heredar de sus padres. Corren estos los primeros años de su juventud con los de sus hijos, y vean si por la crianza de estos se debe esperar que sean unos ciudadanos capaces de sostener con dignidad el honor de su pátria.

Jamas la nacion española ha ultrajado los sagrados derechos de la humanidad: jamas ha desenvaynado la espada sin ser primero altamente probocada y ofendida. Si alguna vez se ha excedido, en el concepto de sus enemigos, ha sido quando han apurado y abusado grosera-

mente de su benignidad, cuyo antecedente ignoran ó maliciosamente callan sus antagonistas. Estamos experimentando los exêcrables principios que han agitado esta injusta conspiracion: las muertes atroces que han padecido tantos europeos inermes é inocentes: los escandalosos robos que han hecho los facciosos, y los terribles males que han ocasionado en todo este reyno; y no faltará escritor perverso que en los años venideros acuse como delito un castigo que otra nacion, menos moderada que la española, hubiera hecho por necesidad política mucho mas sangriento. ¿Quantos malvados por la merced de un indulto se han libertado del suplicio, para volver à atizar la ira y el odio contra el suave y clemente gobierno que le perdonó? ¿Quantos sediciosos incógnitos estarán libres porque se les dá lugar à que reflexionen y se corrijan de sus desaciertos? Todos éstos que por consideraciones de equidad escapan ahora de las manos de los hombres, caerán despues en las manos de un Dios terrible que extenderá su venganza à la generacion de estas víboras desoladoras.

No son pues los gachupines los que han intentado degollar à los criollos, sino un Dios que en el crisol de los trastornos políticos que permite, quiere probar quienes son fieles, y quienes no lo son. No basta decir, somos cristianos, es necesario acreditar con las obras este nombre augusto, que temerariamente han sabido arrogarse los luteranos, los calvinistas, y otros muchos enemigos de Jesucristo. El verdadero cristiano respeta y observa el Evangelio como una ley de paz y de amor para con Dios y para con todos los demas hombres: el que aborrece esta paz y este amor no merece vivir sobre la tierra, sino ser sepultado en su centro, donde se halla la cárcel de esta especie de locos mal hallados con su misma existencia.

Entregar este floridísimo reyno à los franceses.

¡Excelente obsequio para Bonaparte! Los españoles europeos que siempre han visto à la nacion francesa como la autora de sus mayores infortunios, como la mayor enemiga de su sosiego, ¿le habian de entregar este hermoso reyno despojando de él à su madre patria? ¿Y por qué ó para qué? ¿Que ventajas les resultaban de tan torpe sacrificio? ¿Y à Bonaparte, el hombre mas aborrecido que ha aparecido entre los nacidos? ¡Españolosa contradiccion! Desprenderse de sus intereses para que en su patria aniquilen la fortuna de aquel tirano de la humanidad, y meditar aquí entregarle un reyno en que han labrado su suerte. Si los aturdidos inventores de la revolucion de Nueva España, se hubieran puesto expreso à discurrir desatinados, no hubieran vertido otros mas remarcables en sus folios. "¡Ah! me dirán: todo esto era necesario para seducir à tanto salvaje de dos pies como hay entre nosotros. Bien conocemos la antipatia que hay entre españoles y franceses, y vemos los esfuerzos heróicos que hacen los primeros para purgarse de la peste de los segundos que infestó su patria al abrigo de una pèrfida amistad; pero nuestros compatriotas son muy romos para discurrir en materias políticas: creen quanto se les dice, por qualquiera pícaro de viso, sin pararse à meditar si es lícito ó no lícito lo que se les influye, y à nosotros los autores de esta revolucion traidora nos importa exâltar la necedad de nuestro incivil paisanage, para llevar al cabo la empresa de hacernos señores del reyno, organizar en él un imperio à nuestro modo, no estar en él sujetos à unas leyes severas que nos embotan el uso libre de nuestros placeres favoritos,

y descartarnos de todos los polizones que nos insultan y tratan con dureza."

Estos son los descargos que dan los facciosos à sus imposturas; y sobre el resentimiento que les acompaña del maltrato que reciben de los que llaman polizones, en que les concedo alguna razon, debo prevenirles: que la grosera crianza de algunos europeos que vienen à este reyno, no debe producir perjuicio à toda la nacion española, ni à los jóvenes políticos, bien criados y moderados que à él llegan, como los demas, à buscar su fortuna. Hay por desgracia en este suelo algunos europeos, (son muy pocos) que sin conocer la virtud de la prudencia, ni los nobles derechos de la cortesania, venga ó no venga al caso, en sus concurrencias ensalzan las producciones de su pais con desprecio de las de este reyno: se toman la libertad indiscreta de decir mal de los criollos, sin discernir de los pícaros, y mérito y reelevantes circunstancias de muchos americanos muy dignos de la veneracion de los demas hombres. Unos europeos tan bo-tarates y mal educados son la deshonra de España, y los asesinos de la buena memoria de sus padres y maestros, porque acreditan con su grosera politica que ni aquellos ni estos supieron darles una buena educacion. La urbanidad con todos los hombres es el mejor carácter del hombre social: los que carecen de esta preciosa prenda no merecen vivir entre los hombres, y mucho menos entre los brutos, porque no saben discernir la virtud del vicio. Vuelvo à decir: que el enojo que estos europeos mal criados y descorteses producen à los buenos americanos, no debe ser trascendental à toda la nacion española, pues es muy injusto que por una pequeña porcion de necios sin figura cortesana, padezca la mas noble parte de una nacion, cuya buena reputacion ha sabido siempre hacerse lugar entre todas las naciones mas cultas.

E introducir en él las heregias.

Esta asercion se parece à la antecedente. Cerca de trescientos años hace que los españoles europeos mantienen en estas regiones la religion católica en toda su pureza y esplendor, y ahora los americanos revoltosos dicen que quieren en ellas introducir las heregias los mismos que las han ahuyentado. No es difícil creer que los sediciosos amantes del libertinage, mal hallados con esta religion santa que continuamente les reprocha su corrupcion moral, tratáran de establecer una libertad de conciencia, desconocida hasta ahora en estos países por la misericordia de Dios, pero tal qual convenia à la relaxacion de sus costumbres.

La pátria nos llama á su defensa.

¡Que pátria tan infeliz seria la que tuviera tales hijos esoureos por sus defensores! Por los estragos que hasta ahora han hecho los rebeldes, estos hijos de perdicion, se puede inferir lo que executarian si ellos lograsen señorearse de toda la América septentrional. Si un fatal destino hubiera permitido que en los primeros dias del mes de noviembre anterior hubieran ocupado esta bella capital, ¿que figura hiciera en el dia sobre la tierra? La corte de México, que puede hacerse lugar entre las mas brillantes del mundo, ¿no seria hoy un monton triste de escombros y de fragmentos racionales, sacrificados al furor, al robo, à la venganza, à la ambicion y à la inhumanidad de sus mismos patricios? Por una consecuencia forzosa de la mala conducta de los principales corifeos de la rebellion, la honestidad, el rubor, la piedad. . . . todas las virtudes, la misma reli.

*

gion, hubieran huido de un suelo donde era necesaria la tolerancia mas criminal para sostener la seguridad individual de los mas descarados é impíos mandarines, que se proclamaron los defensores de su patria.

¡ Insolente produccion! La patria no la constituyen los malvados y ladrones viciosos de Nueva España, sino los hombres de bien, los virtuosos, los discretos y morigerados americanos de que abunda el reyno. Estos están muy distantes de solicitar vagamundos inmorales para defender su país, no de los europeos sus hermanos, sino de los enemigos de su reposo, que intenten como vosorros, desnaturalizados criollos, manchar su antigua reputacion y acreditada fidelidad.

Los derechos inviolables de Fernando séptimo nos piden de justicia que le conservemos estos preciosos derechos...

Todas las sediciones que alteran la tranquilidad de los estados, se presentan baxo el aparato de una causa justa. Este especioso motivo siempre lleva oculto el ambicioso veneno de mejorar de fortuna á costa del daño ageno: el interes y la felicidad pública es el pretexto, no el objeto de toda revolucion rebelde. ¿ De quando aca Hidalgo y sus coadjutores se han determinado á sostener los derechos del rey de España? ¿ será esto amor á su real persona? Los efectos lo dicen: este es un arbitrio capcioso que tomaron para engañar mejor á los pueblos. Si fuera verdadero su amor al Rey Don Fernando, á quien legítimamente pertenecen estas regiones, prestarían una ciega obediencia á las autoridades que en su nombre gobiernan; contribuirían con todas sus fuer-

zas á librar este jóven monarca del poder de un traidor corso que se llama emperador de los franceses: se unieran con sus hermanos de la península para vengar el agravio que á todos nos hizo aquel tirano isleño: no persiguieran de muerte á los fieles vasallos europeos que tiene en este reyno: no aplicaran sus rapaces uñas á apropiarse los intereses que han hallado en sus reales oficinas Con que ¿quales son los derechos de aquel soberano que estos bribones tratan de conservar? ¡Pobre señor! Estos rebeldes vasallos que han perseguido á los obispos, que han ultrajado las autoridades constituidas en vuestro nombre: que han asesinado tanto número de súbditos vuestros inocentes ¿que harían con vuestra persona augusta si por desgracia cayera en su poder? Seguramente, rey y señor mio, que fuerais tratado por esta gavilla de fanáticos turbulentos, mucho peor que lo sois por los franceses, porque esto, aunque son enemigos saben escuchar las voces del respeto y de la humanidad, que estos bárbaros no conocen. ¡Infeliz una y mil veces seriais, señor, si la defensa y conservacion de vuestros derechos heredados estuviera al cargo de este congreso de ignorantes, que no conocen ó atropellan las virtudes, y mas que todas la de la justicia distributiva, que enseña á los hombres la misma naturaleza.

La religion misma que profesamos nos pide á gritos que sacrifiquemos la vida antes que ver manchada su pureza.

O no conoce la religion de Jesucristo, ó hace burla de ella el impio que se atreve á hablar así. Un vicioso sacerdote y otra porcion de sediceros, todos cor-

rompidos é iniciados de errores morales, son los que profieren las palabras del texto, despues de haberse declarado rebeldes, y firmado la proscripcion de todo europeo que descansaba á la sombra de la paz, y del testimonio de su buena conducta. Escudarse con la religion de nuestra madre la Iglesia católica, para destrozar la misma religion, es un delito que no tiene igual la historia del mundo. Los mas atrevidos heresiarcas han extendido su arrojo hasta atacar sus sagrados dógmas parcialmente, han acometido en distintos tiempos los articulos de nuestra creencia; pero estaba reservado para Hidalgo y sus socios el atacar de lleno á los mandamientos de la ley de Dios, al abrigo de una vil hipocresia religiosa. Entre sus huestes ignorantes era ya comun tener por nulo el matrimonio celebrado canónicamente entre criollas y gachupines: era tambien comun creencia no ser pecado ningun acto libidinoso, ni el robo executado en los bienes de un europeo, ni en los de sus apasionados; eran licitos los asesinatos y las blasfemias: era accion de su disciplina militar ponerse el sombrero delante del Santísimo Sacramento de la Eucaristia, ya presente en los altares, ó ya marchando de viático á los enfermos: era tambien disciplina destocarse profundamente á la invocacion de nuestra Señora de Guadalupe, y no hacerlo á la invocacion de la Santísima Trinidad, ni al dulcísimo nombre de Jesus. Era ordenanza de sus exercitos el viva nuestra Señora de Guadalupe y mueran los gachupines, haciendo á la Santísima Virgen autora de una proscripcion tan injusta como detestable. A la sombra de la piadosa atestacion que se analiza en este artículo, se difundia rápidamente por el reyno el espíritu del error, especialmente entre la gente del campo y los indios; pues estos con varios exemplares dieron á conocer estar

persuadidos que habian de resucitar dentro de pocos dias quantos tuvieran la desgracia de morir á manos de las tropas del rey, para volver á defender la causa de Hidalgo, á quien atribuian la seguridad de esta promesa, como dictada por nuestra Señora de Guadalupe, á quien pertenecia dicha causa.

Pregunto yo ahora ¿son á propósito, tienen buenas disposiciones para defender la religion santa de Jesucristo los que así ultrajan los preceptos del Evangelio con máximas las mas impías, con su rebeldia, con sus robos, con sus asesinatos, y con sus abominables imposturas? Esta religion reprueba todo alzamiento contra las potestades legitimamente constituidas aun quando estas esten fuera de su reno. ¿Se atreveran Hidalgo y sus socios á negar esta legitimidad á las potestades católicas que nos gobiernan á nombre de Fernando séptimo, Rey solemnemente jurado en estos dominios suyos, y baxo las mismas leyes que adoraron sus padres y abuelos? Defender á este rey y ultrajarle en los representantes de su autoridad y en sus vasallos, es una contradiccion grosera que solo cabe en el romo entendimiento de unos viciosos de profesion, pues no es dudable que el vicio desentona las funciones mentales. La religion no pudiendo existir sobre el cimiento de delitos atroces que van sellados con caractères de impiedad, forzosamente debe desahucarse de ellos, que es necesario y conseqüente echar mano del error y la mentira para sostener el crimen. Baxo de estos principios ¿como se atreven los sediciosos á publicar que una religion de paz y caridad fraternal les pide á gritos el sacrificio de su vida porque no se manche su pureza? La religion católica para sostenerse no busca defensores inmundos y corrompidos: ella permanecerá sobre la ruina de todos los siglos en

los corazones de los que temen á Dios, obedecen sus mandamientos, y confían en sus promesas. De estos corazones tan bien organizados para abrigar la virtud hay todavía muchos en esta América española, y en obsequio de estos, la mano omnipotente del Gobernador del universo, sabrá ahogar las venenosas hidras que amenazan los muros de su Iglesia.

Hemos averiguado estas verdades, hemos hallado é interceptado la correspondencia de los gachupines con Bonaparte.

Esta es la proposición que hace en lo político mas deliçientes á los autores de la revolucion, por acinarse en ella las mentiras que debían poner á cubierto las dañadas intenciones de su corrompido corazón. ¿Que babilija puso en sus manos la correspondencia de los europeos con Bonaparte? ¿en poder de que gachupin de reyno la hallaron? Lo que jamas ha tenido está sujeto á averiguacion. Los gachupines que con tanta generosidad se desprenden de sus riquezas para auxiliar á la madre patria contra un pérfido ladron coronado que la oprime ¿habian de entablar negociaciones con tal tirano? Los españoles europeos que viven en este suelo como en patria suya, gozando las comodidades que les ofrece su honesta industria al abrigo de una legislación la mas suave y justa ¿habian de ofrecer á un traidor sin carácter social, ni concepto decente la ventajosa situacion de su fortuna? ¿Que utilidades ofrece á los gachupines la proteccion de un pícaro que no tiene consideracion con hombre que piense bien, ni aun con la muger con quien este cerdo se rebolcó tantos años? ¿Los ex-

¿citaría à cometer esta baxeza la ambicion de condecorarse con la banda de la legion de honor, banda teñida de ignominia para servir de ornato à la persona de un honrado español? Bonaparte fue mirado con afecto por algunos españoles, mientras este bribon se hizo creer héroe y no atentó contra su pátria; pero desde el instante que se declaró su pérfido ofensor, las armas y las plumas españolas le han convertido en un ente despreciable, dando con su presumido heroismo en el arrecife de la nada. Esto es tanta verdad como el que se vé: que la España existe al abrigo del invencible valor de sus hijos, de los socorros que le remiten los que tiene en este nuevo continente, y de la proteccion del cielo; pero Bonaparte existe sin honor, sin reputacion, y en los brazos de su propia desesperacion; bien dispuesto por la resistencia de España, à dar su garganta à un lazo, su boca à un veneno, su corazon à un cuchillo, y su alma à Satanás, que es el objeto de sus locos sacrificios.

Los tramoyas que han hecho lucir en el reyno Hidalgo y sus socios aventureros, todas son de invencion francesa: los emisarios del figurilla de la isla de Córcega, venidos à la América para turbar su reposo, los graron entre algunos bastardos hijos de ella cariño y hospitalidad: estos nuncios de la discordia, supieron insinuar-se en el alma de quantos miran sin horror al delito, de tal modo que se convirtieron en admiradores. Citábanse estos, unos à otros, à clubs nocturnos para oír aquellos pseudo-apóstoles, en cuyos labios se hallaba bien vestida la maldad y bien autorizados todos los crímenes. Los filosofastros en medio de unos concursos necios y corrompidos, pero con presunciones de literatos, vertian novedades adulatoras, calificaban de supersticiones los actos religiosos del pueblo, se procla-

maba la libertad civil del hombre, y se tiraban líneas de ergotismo político, que ponían en acción todas las pasiones, à pesar de las repulsas de la razón. Establecidos estos cimientos del libertinage se formó el plan de la revolución, se exhibieron papeles forjados para el caso, se llamaron à su auxilio quantas imposturas debían obrar en la imaginación de la gente idiota del reyno, para sacar las mentes en contradicciones groseras, por la ignorancia lógica de su paisanage. En estas clandestinas asociaciones, y à la estimulante luz de algunos licores se discutió largamente sobre el señorío del reyno, la distribución de principados, títulos y empleos: la constitución que debía formarse; y acalorada la imaginación con triunfos y proyectos imaginarios, el oráculo de la asamblea, y cada uno de los concurrentes, privadamente, estaba forjando medidas para sacar mayor partido de las locuras de aquellos funcionarios presumptivos.

Estas son las verdades que han hallado los nuevos regeneradores de Nueva España en la boca y correspondencia de unos gachupines que no pertenecen à la antigua España. Estos son los medios impostores con que los Catilinas y Clodios del nuevo cuño han querido mejorar su fortuna en su propio país, importàndoles muy poco que este se aniquile como consigan satisfacer su odio y las miras ambiciosas que los animan; y este es en fin el extremo à que conducen à la América desconocida ignorancia y sus viciosas costumbres, perdiendo el respeto à Dios y à todos sus semejantes, y labrando la propia ruina en el taller en que solicitan su misma gloria.

Guerra eterna, pues, contra los gachupines.

Otra nación que no fuera tan religiosa y prudente

como la española, en las actuales circunstancias, diria en retribucion: *guerra eterna contra los criollos*; pero la España europea ignora el idioma de la desolacion, y menos contra su misma familia por mas ingratos que aparezcan algunos de sus individuos. Ella sabe castigar á sus hijos malvados; pero sin olvidarse de los tiernos sentimientos de madre. Corta valiente los miembros podridos de su cuerpo político para mantener sanas las demas partes de él no corrompidas. Hará, sí, una guerra eterna á los fanáticos que han nacido baxo su patria potestad, y apartan la cerviz del yugo de la razon, no por el grosero interes de la plata y el oro que le tributa la obligacion de sus súbditos, sino por el sagrado interes de la religion católica; pues la España sola es la que jura mantener puro el culto que á Dios se debe, y por la gloria de su santo nombre aventurar su existencia sobre la tierra. Si hay algun temerario vasallo español que dude de esta verdad, pregúntese así mismo; y si su corazon contesta que su amor propio es preferido á Dios, este vasallo ciertamente no es verdadero Español, sino un ingerto bastardo unido á un tronco religioso que no le pertenece.

Guerra eterna contra los europeos, gritan los sediciosos americanos parciales de Hidalgo. Pregúnteseles, ¿y por que tanta crueldad con los hijos de España? ¿es acaso porque sus mayores trageron á este reyno la religion de Jesucristo: porque vinieron á desterrar de él la idolatria: porque pasaron á él á ser vuestros padres y maestros: porque se empeñaron en hacer florecer en este suelo las ciencias, las artes y la industria: porque han embarazado que este hermoso país se manche con la inmunda doctrina de los sectarios que ensucian los demas reynos del mundo: porque aun trabajan en elevar

*

vuestra tierra al ápice de la gloria humana? Si responden con verdad me dirán: no es por nada de esto nuestro odio y mala voluntad, sino por lograr una independencia que nos ponga fuera de la jurisdicción de todas las leyes: que traslade á nuestras manos disipadoras el fruto de la industria ajena; que nos dé la libertad de emborracharnos con los placeres de la mas desenvuelta sensualidad, y que nos permita vivir en anchuras sin que haya respeto ni autoridad que nos corrija. ¡Pobres de vosotros si lograis esta suspirada independencia! Aquel Dios grande y benéfico que aun os ama, opondrá á vuestros deseos desordenados un obstáculo que no podeis vencer en tantos valientes soldados compatriotas vuestros, que alentados por el valor que inspira la justicia, y el honor de su patria, os atacan, arrollan y dispersan en qualquier punto que les oñeis vuestras huestes opresoras. El cielo ha tomado á su cargo derramar sobre vuestro corazón el espíritu del terror y el espanto, para que nada hagais que no contribuya á confundir vuestras disposiciones rebeldes. No digais, pues, que los soldados americanos que sirven al rey con tanta gloria defienden á los gachupines contra vosotros. ¡Mentecatos! Los españoles europeos viven á la sombra de la madre de Dios, á quien ama y venera España hace como diez y ocho siglos: los soldados del rey, asistidos con el favor de esta divina reyna, vengan los ultrages que vuestra insolencia la ha hecho, colocando su imagen en vuestras banderas indecenas y rapaces, y tratan de labar con vuestra sangre el borron que habeis echado á la buena fama del suelo en que han nacido. Esta valiente y generosa tropa os hará la guerra, y no soltará las armas de la mano hasta que no entreis en cordura ó cargue el diablo con vosotros.

Y para pública manifestacion de que defendémos una causa santa y justa, escogemos por nuestra patrona á Maria Santisima de Guadalupe.

Esta es la tramoya ó aparato religioso que han elegido los sediciosos para autorizar su rebelion y engañar á las gentes rústicas é igno. ntes del reyno. En esta eleccion impía ha desplegado el crimen toda la iniquidad de que es susceptible. Hacer á la madre de Dios en su venerable imagen de Guadalupe, la égide y protectora de la rebelion, de los robos, de los asesinatos, de las deshonestidades, de las borracheras, y de todos los excesos que se cometen en las sediciones populares, estaba reservado á Hidalgo y á sus facinerosos colegas. Por malo, por pésimo que fue el objeto de la revolucion, ¿ como no habian de correr hácia ella los pueblos incultos si veian á su cabeza un cura de almas y sacerdote, porcion de predicantes relaxados, y todos al abrigo de una sagrada imagen de Maria, que ha sido desde su maravillosa aparicion el mas tierno objeto de la devocion de este reyno? El demonio mismo no se ha atrevido jamas hacer lo que los bárbaros autores de esta revolucion: este espíritu rebelde (su patriarca) ha sabido transformarse en ángel de luz, y tal qual vez en imagen de Maria, para seducir las almas justas, no valerse de una imagen real de esta divina Madre para sus empresas, no tengo noticia que haya sucedido jamas; y juzgo muy probable que estos venerables retratos estan muy fuera de la jurisdicción de su infernal atrevimiento.

Maria Santísima no puede autorizar el crimen, por ser Madre de la justicia eterna: los autores de la revolucion han querido que esta señora haga un papel tan in-

digno en el mismo país que eligió para derramar sus beneficios: tan sacrílega profanación hecha á la Santísima Virgen, no puede quedar impune en el terrible tribunal de un hijo, celador escrupuloso de la reputación de su divina Madre. Pregunto: ¿que debe esperar la Nueva España, la América toda, de este insulto que no tiene paralelo en la historia de la impiedad? ¿Y es posible que tan descarado insulto no haya alzado á todo el reino contra los rebeldes para defender el honor y respeto de su gran Madre? ¡Hijos ingratos! Vuestra falsa devoción á María Santísima de Guadalupe os privará para siempre de sus favores si no tratáis de enmendar una criminal indiferencia con vuestros nuevos y leales servicios á la patria.

Viva la América: viva Fernando séptimo: viva la religion, y mué an los gachupines.

Así concluye la destestable convocación que un perverso cura y la loca comparsa de sus coadjutores derramaron por todo el reino. Viva la América, dicen. ¿Para que? "Para hacerla nosotros (responden) el teatro de los mayores crímenes y de las más inauditas catástrofes. Viva Fernando séptimo para hacer ver á todos los hombres hasta que nunto una congregación de vasallos rebeldes llex desacato contra la persona de su mismo rey. Viva la religion para hacer ver al mismo Dios que á los trescientos años de conocido en estas regiones, no ha tenido sobre la tierra criaturas que hayan atacado con medios mas groseros la gloria de su santo nombre." Pero á pesar de estas hidras racionales que ha exáltado el infierno, vivirá la América en la católica conducta de otros nobles y generosos hijos, que por el honor de su

casa y la gloria de su patria, sabrán prestarse à ahogar las máximas de sus bastardos compatriotas. Vivirá Fernando séptimo en el corazon bien organizado de tantos honrados americanos que lo adoran, y estan muy lejos de consentir que se le insulte en las autoridades que á su nombre gobiernan, ni en los con-vasallos ultramarinos con quienes estan enlazados por amor y sangre. Vivirá la religion en quantos discretos y fieles criollos respetan el santo Evangelio, y adoran en espíritu y verdad á Jesucristo crucificado, autor de la paz y del amor á los demas hombres. La imágen de María Santísima de Guadalupe ultrajada por una sociedad de diablos, que se nos parecen en la figura exterior, debe ser vengada por quantos en este suelo quieren ser verdaderos hijos de esta Madre Virgen. Ningun hijo bueno que sepa las obligaciones con que le ligó el cielo á sus padres, debe tolerar que á la sombra de su dilectísima Madre se abriguen los delitos atroces, porque de tolerarlo se faltaria al precepto divino de *honrar á los padres*, y estos padecen deshonor si á la sombra de su respeto triunfa el crimen.

Yo no creo que en esta escandalosa sedicion haya sujetos altamente condecorados, porque seria demasiada degradacion de su rango civil abatirse à obedecer como à gefes superiores à un cura vicioso como Hidalgo, à un oficial relajado Allende, y à otros hombres viles como los mandarines de los sediciosos; pero si por desgracia hay tales señores incursos en ella, les prevengo; que las sediciones formadas en los paises en que reyna la religion verdadera, tiene peores resultados que las que se forman donde ésta religion no es dominante. Muchas provincias del Asia, el Egipto, la Grecia, la Holanda, &c. que en otros tiempos fueron talle-

res de virtud y santidad, hoy son unos territorios en que sus moradores hacen el papel de bestias, en la clase de los hombres libres y entendidos; porque comunmente son dominados por príncipes tiranos é impíos que en nada menos piensan que en la felicidad de sus súbditos. Advierto mas: que todo sedicioso revolucionario establece sobre deleznable arena el edificio de su fortuna ambiciosa, y siempre trabaja para otros estos ignorantes autores del alboroto popular; llegándoles el desengaño de esta verdad al tiempo de ser torpes víctimas de otro ambicioso que eleva un acaso. Permítaseme una suposición ideal. Si Hidalgo, Allende, y los demas cabecillas, hubieran subyugado à México en el mes de noviembre anterior, probablemente ya no existirían gachupines en esta capital, y quizás ni en otro lugar del reino, porque unos muertos y otros fugados à los puertos de mar, habrían evacuado este país lo mismo que contribuían à mantenerlo en órden. Los que hubieran muerto á cargo de un Dios misericordioso y protector de la inocencia, no se hubieran malogrado atendido el motivo de su muerte desgraciada: los huidos correrían al cargo de su providencia; pero tambien es muy probable que hoy 20 de mayo de 1811, tampoco existiría vivo alguno de aquellos rebeldes caudillos; porque la emulación, el resentimiento, y la ambición de otros señores de nacimiento y condecoracion mas ilustre que ellos, los hubiera despojado del mando y de la vida, si aquellos, antes, por su propia seguridad y peculiar política no se habian anticipado à descartarse de estos señores ilustres. Si estos señores prevalecían, la rivalidad entre ellos mismos les pondria las armas en la mano, para hacer valer su mérito sobre sus competidores, y reducida esta

capital à una multitud de partidos, todos poderosos y todos opuestos, cada uno à favor de su respectivo caudillo, volarian las armas sangrientas por las calles, inmolando à la soberbia y al espíritu de venganza quantas víctimas facciosas é inocentes encontrára el furor en su curso. Para pagar y animar la gente de estos partidos asóciadores, se adelantarian los gefes à apoderarse de las riquezas que abrigaban las casas particulares y los templos; y para dar à la venganza todo el lleno que exige una oposicion tenaz y sangrienta se dictaria el espantoso medio de entregar à las llamas los edificios de aquellos que mas víctimas habian dado al filo de su cuchillo. Los niños y los ancianos no escaparían de esta furiosa guerra civil: las vírgenes y las demas mugeres jóvenes serian pasto comun de la inmoderada lascivia de tanto bárbaro asesino..... Echémos un velo sobre esta espantosa perspectiva, y apartando la idea de esta capital envuelta en desastres, dígasenos: las demas ciudades grandes del reyno, los demas reynos de esta América, se acomodarian à obedecer à México rebelde é inundada de sangre y delitos? ¿No se alzaria en cada una un régulo que quisiera mantenerse independiente? Estos régulos ¿no se harian entre sí la guerra mas cruda por extender su dominacion? Poco conoce al hombre el que no sabe graduar de que excesos es capaz su soberbia y ambicion quando rompe el freno sagrado de las leyes de aquellas leyes que hicieron felices à nuestros venerables ascendientes.

A tí, Dios admirable y eterno, debemos que esta escandalosa revolucion no haya progresado hasta el término de ponernos en el estado que aparece por la horrible pintura mental que se ha hecho: habeis señor vedado sobre nosotros para que no se pierda una heredad

que pertenece à vuestra divina Madre. Continudad vuestro favor por los méritos de esta señora, para que alcancemos la paz, y sea alabada la gloria de vuestro santo nombre.

Este asunto, que tratado con la dignidad y extension de que es capaz, ofrece superabundante materia para un gran volúmen; lo he reducido yo en lo posible por el hastío que causan los escritos tirados con diffusion. La variedad de las especies en la lectura es tan agradable, como la variedad de los objetos en la naturaleza. Yo he pintado en el anterior pequeño quadro todos los males y calamidades que amenazan al reyno, si prevalece una rebelion torcida en la oficina de la injusticia. Por lo que se ha visto hasta aquí, se pueden inferir los escándalos que carrearán al santuario los malos sacerdotes. Las blasfemias y los errores de la doctrina moral son ya comunes en las huestes abanderizadas por los subalternos del ex-cura Hidalgo, que ha concluido ya la carrera de sus crímenes. No permita Dios que en América haya otros pastores tan malos que lo imiten en su conducta relaxada, ni en su fanatismo, para que sobre ella no caiga la anatema del aráculo divino (*Mic. c. 3.*). "Sacerdotes ejus in manibus docebant, & prophetæ ejus in pecunia divitiabant: & super Dominum requiescebant; numquid nos Dominus in medio nostri! non venient super nos mala. Propter hoc & causa vestri, Sion arabitur, & Jerusalem quasi acerbus lapidem, & mons templi in excelsa silvarum." Por vuestra relaxacion, por vuestro descuido pastoral, y por vuestra causa, será desolada vuestra tierra, destruidos vuestros al

tares, y crecerán los bosques sobre las ruinas de vuestros templos.

No, Madre Santísima de Dios, no caiga sobre este reyno tan terrible anuncio: acordaos que la monarquía española os pertenece, y vive à la sombra de vuestro dulcísimo nombre: no dexéis incompleta la obra de vuestra piedad restauradora: mueran todos los delitos en el sincero arrepentimiento de los deliquentes, para que triunfe vuestra gracia de un fanatismo que ha querido envolvernos en las mayores desventuras. Mostrad, Señora, que sois nuestra buena Madre en enseñarnos à ser dignos hijos vuestros. Este favor espera de vuestra bondad = F. R.

NOTA, Si el generoso público de este reyno, atento à su ilustre y religiosa reputacion, recibiere con aprecio este Discurso, se le dará la impugnacion de otras veinte y quatro proposiciones sediciosas publicadas por el ex cura Hidalgo, en Guadalaxara, para autorizar su villana rebelion y establecer entre sus sequaces un odio eterno à la España, à quien pertenece por derecho aquel mal hijo. Esta impugnacion saldrá cada semana en un pliego de papel impreso con el nombre de EL ARISTARCO. En él se rebatirán sus bárbaras y capciosas producciones en el modo con que se rebaten en este discurso, con el qual harán un juego de erudicion que transmita à la posteridad la torpe revolucion de este reyno, y la gloria de haberla destruido los católicos y valientes hijos de la monarquía española americanos y europeos.

